

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005, asimismo, con fecha 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, en sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 23 de junio de 2011, se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que abroga al Reglamento publicado el 12 de agosto de 2008.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos, dando el trámite correspondiente ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información, incluyendo aquella que se encuentre relacionada con partidos políticos nacionales y no se encuentre en poder del Instituto.
118 055 002	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información.
118 055 003	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 004	Recibir, tramitar ante los partidos políticos y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los institutos políticos que no obre en poder del Instituto.
118 055 005	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia. Las obligaciones de transparencia son verificadas a través de la revisión de los índices de expedientes reservados, así como de los portales web de los partidos políticos.
118 055 006	Documentar y elaborar los proyectos de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.
118 055 007	Notificar a los ciudadanos de manera oportuna las resoluciones de los órganos de transparencia del IFE a través de los medios que establece el Reglamento dando prioridad a la utilización del sistema INFOMEX-IFE y atendiendo en la medida de lo posible a la modalidad de entrega requerida en la solicitud de información.
118 055 008	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral así como elaborar los respectivos informes circunstanciados y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información llevando el correcto desahogo a través del sistema INFOMEX-IFE.
118 055 009	Realizar la verificación correspondiente de los índices de expedientes reservados en las oficinas de los órganos responsables y partidos políticos.
118 055 010	Presentar los proyectos de acuerdo en donde se apruebe la publicación de los índices de expedientes reservados de los órganos responsables.
118 055 011	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables hayan utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 012	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX-IFE y elaborar propuestas de mejoras
118 055 013	Promover y realizar actividades de desarrollo y difusión del derecho a la información y cursos de actualización en materia de transparencia, en donde participen los enlaces de oficinas centrales, órganos desconcentrados y partidos políticos.

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Durante el periodo que se reporta comprendido del 1° de enero al 19 de diciembre de 2012, se recibieron un total de 5,767 solicitudes; de éstas 5,451 fueron de acceso a la información pública, 53 correspondieron a acceso a datos personales y 5 de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 258 consultas personales con base en el derecho de petición.

De las 5,451 solicitudes, 5,169 se realizaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX, 23 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 64 por correo electrónico, 62 mediante órganos responsables, 96 mediante Juntas Locales y Distritales, 18 mediante Sistema de gestión, 10 mediante partido político y 9 a través del Portal del IFE.

De las 5,451 solicitudes de acceso a la información pública 5,306 están concluidas y 145 están en trámite. Asimismo, de las 5,306 solicitudes concluidas, 3,773 se les dio respuesta positiva, en 1,533 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto, además se realizaron 796 requerimientos de información adicional, mismos que no fueron desahogados por los solicitantes.

De las 53solicitudes de acceso a datos personales, 47 ingresaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX, 2 mediante Órgano Responsable y 3 en la Unidad de Enlace.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. El régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 2) 118 055 002.- En el periodo que se reporta se habilitaron a 3 servidores públicos de Oficinas Centrales y 4 servidores públicos de órganos delegacionales.
- 3) 118 055 003.- Se elaboraron 51 informes semanales durante el presente periodo, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 4) 118 055 004.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 25 del Reglamento vigente, en el periodo que se reporta atendió 1330 solicitudes de información a los partidos políticos, de las mismas se desprendieron 1782 requerimientos.

De los 1782 requerimientos a partidos políticos, mismos que son 147 del Partido Acción Nacional, 922 del Partido Revolucionario Institucional, 316 del Partido de la Revolución Democrática, 92 del Partido del Trabajo, 105 del Partido Verde Ecologista de México, 100 del Partido Movimiento Ciudadano y 100 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

Partido Acción Nacional

De 147 requerimientos, las respuestas fueron: 84 accesos, 30 declaratorias de inexistencia, 11 temporalmente reservadas, 4 confidenciales, 13 clasificación mixta, 1 sin

contestar fuera de término y 4 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran dentro de término.

Partido Revolucionario Institucional

De 922 requerimientos las respuestas fueron: 300 accesos, 202 declaratorias de inexistencia, 164 temporalmente reservadas, 2 confidenciales, 149 clasificaciones mixtas, 2 sin contestar dentro de término, 1 con requerimiento al ciudadano sin desahogar y 102 que se encuentran recabando la información.

Partido de la Revolución Democrática

De 316 requerimientos, las respuestas fueron: 103 accesos, 148 declaratorias de inexistencia, 45 temporalmente reservadas, 4 confidenciales, 15 clasificaciones mixtas y 1 sin contestar fuera de término.

Partido del Trabajo

De 92 requerimientos, las respuestas fueron: 40 accesos, 25 declaratorias de inexistencia, 18 temporalmente reservadas, 5 clasificaciones mixtas, 3 sin contestar dentro de término y 1 sin contestar fuera de término.

Partido Verde Ecologista de México

De 105 requerimientos, las respuestas fueron: 42 accesos, 35 declaratorias de inexistencia, 22 temporalmente reservadas, 1 confidencial, 5 clasificación mixta, 3 sin contestar dentro de término.

Partido Movimiento Ciudadano

De 100 requerimientos, las respuestas fueron: 49 accesos, 22 temporalmente reservadas, 26 declaratorias de inexistencia, 3 clasificaciones mixtas.

Partido Nueva Alianza

De 100 requerimientos, las respuestas fueron: 35 accesos, 45 declaratorias de inexistencia, 14 temporalmente reservadas, 1 confidencial, 2 clasificaciones mixtas, 1 sin contestar fuera de término y 2 sin contestar dentro de término.

Respuestas a los turnos realizadas por los partidos políticos durante 2012

	Accesos	Declaratoria inexistencia	Clasificación reserva	Clasificación de confidencialidad	Clasificación mixta	Sin respuesta (fuera de término)	Sin respuesta (dentro de término)	Requerimiento ciudadano	Proceso depuración	Prórroga	Total Requerimientos
	84	30	11	4	13	1	4	0	0	0	147
	300	202	164	2	149	0	2	1	100	2	922
	103	148	45	4	15	1	0	0	0	0	316
	40	25	18	0	5	1	3	0	0	0	92
	42	35	22	1	2	0	3	0	0	0	105
	49	26	22	0	3	0	0	0	0	0	100
	35	45	14	1	2	1	2	0	0	0	100
Total	653	511	296	12	189	4	14	1	100	2	1782

Fuente: IFE, Unidad de Enlace

- 5) 118 055 005.- En cuanto a la verificación de los índices de expedientes reservados, en términos del artículo 15, párrafo 2, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se requirió a los Partidos Políticos mediante el oficio UE/PP/1375/12 de fecha 2 de julio del año en curso, que remitieran a la Unidad de Enlace su índice de Expedientes Reservados con el objeto de actualizar el Portal de Transparencia, de conformidad con lo estipulado en la fracción XV del artículo 64 del citado reglamento, y de conformidad con los Acuerdos ACI002/2012 y ACI004/2012 del Comité de Información por los que aprobó la entrega a la Unidad de Enlace de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, y mediante el ACI005/2012 el Índice de Expedientes Reservados del Partido Verde Ecologista de México y el calendario de verificación a los mismos.

En este orden de ideas y en manera de síntesis, se adjunta un cuadro del cual advierte el resultado de la verificación practicada.

PARTIDO POLÍTICO	EXPEDIENTES VERIFICADOS	ESTADO SUBJUDICE	COSA JUZGADA	CONFIRMA CLASIFICACIÓN	REVOCA CLASIFICACIÓN
	1 (Se desprendieron dos expedientes)	1	1	1	1
	18	11	7	11	7

	102	53	49	53	49
	1	0	1	0	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

En cuanto a la segunda verificación de los índices de expedientes reservados, de conformidad con los Acuerdos ACI026/2012 del Comité de Información por los que aprobó la entrega a la Unidad de Enlace de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, y mediante el ACI028/2012 el Índice de Expedientes Reservados del Partido Verde Ecologista de México y el calendario de verificación a los mismos.

En este orden de ideas y en manera de síntesis, se adjunta un cuadro del cual advierte el resultado de la verificación practicada.

PARTIDO POLÍTICO	EXPEDIENTES VERIFICADOS	ESTADO SUBJUDICE	COSA JUZGADA	CONFIRMA CLASIFICACIÓN	REVOCA CLASIFICACIÓN
	2 (Se desprendieron 293 expedientes)	292	1	292	1
	24	20	4	20	4
	171	152	19	152	19
	1 (Se desprendieron 3 expedientes)	2	1	2	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

Por lo que hace, a la verificación de los portales de transparencia de los partidos políticos, la Unidad de Enlace en términos del artículo 42 del Código Federal de

Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 64 y 65 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los partidos políticos deben de cumplir con 16 fracciones, poniendo a disposición del público sin que medie petición de parte la información establecida, por ello se realizó la verificación correspondiente al primer semestre el día 12 de marzo del presente año, y fue presentado el informe correspondiente al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

De las 16 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el periodo que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción
I	6	6	6	6	6	6	6	6	100
II	3	3	3	3	3	3	3	3	100
III	12	12	12	12	0	12	12	12	86
IV	9	9	9	9	6	9	9	3	86
V	9	3	6	9	3	7	6	3	59
VI	3	3	3	3	3	3	3	3	100
VII	6	6	6	6	3	3	6	6	86
VIII	6	6	6	6	6	6	6	6	100
IX	60	45	60	45	39	51	60	45	82
X	15	14	12	15	12	9	12	12	82
XI	3	2	0	3	2	2	0	3	57
XII	15	15	15	15	6	9	15	15	86
XIII	3	3	3	3	3	0	3	0	71
XIV	3	2	3	3	3	2	3	3	90
XV	3	2	2	3	3	0	2	3	62
XVI	SIN EVALUACIÓN								
Total	156	131	146	141	98	122	144	123	Índice Global
Índice promedio de cumplimiento por partido político		84.0	93.6	90.4	62.8	78.2	92.3	78.8	82.87

Del cuadro anterior se desprende que el Partido Acción Nacional tuvo 9 fracciones cumplidas y 6 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional 11 cumplidas, 1 incumplida y 3 parcialmente cumplidas; Partido de la Revolución Democrática 14 cumplidas y 1 parcialmente cumplida; Partido del Trabajo 7 cumplidas, 1 incumplida y 7 parcialmente cumplidas; Partido Verde Ecologista de México 6 cumplidas, 2 incumplidas y 7 parcialmente cumplidas, Partido Movimiento Ciudadano 11 cumplidas, 2 incumplidas y 2 parcialmente cumplidas; Partido Nueva Alianza 10 cumplidas, 1 incumplida y 4 parcialmente cumplidas.

En cuanto a la verificación correspondiente al segundo semestre el día 10 de octubre del 2012, y fue presentado el informe correspondiente al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

De las 16 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el periodo que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción	
I	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
II	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
III	12	100	100	100	100	100	100	100	100	
IV	9	66.7	100	100	100	66.7	100	100	86	
V	9	66.7	100	100	100	100	66.7	100	86	
VI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
VII	6	100	100	100	100	100	100	83.33	98	
VIII	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
IX	60	30	100	100	100	65	100	100	85	
X	15	66.7	100	100	60	40	100	73.33	076	
XI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XII	15	60	100	100	100	100	93.34	100	94	
XIII	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XIV	3	100	100	100	100	100	100	0	86	
XV	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XVI		SIN EVALUACIÓN								
									Índice Global de cumplimiento	
Total de puntaje obtenido	156	91	156	156	150	123	152	148	89.37	
Índice promedio de cumplimiento por partido político		58.3	100	100	96.2	78.8	97.4	94.9		

Del cuadro anterior se desprende que el Partido Acción Nacional tuvo 10 fracciones cumplidas y 5 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional cumplió en todas las fracciones; Partido de la Revolución Democrática cumplió en todas las fracciones; Partido del Trabajo 14 cumplidas, y 1 parcialmente cumplida; Partido Verde Ecologista de México 12 cumplidas y 3 parcialmente cumplidas, Partido Movimiento Ciudadano 13 cumplidas y 2 parcialmente cumplidas; el Partido Nueva Alianza 12 cumplidas, 1 incumplida y 2 parcialmente cumplidas.

- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa comprendido del 1° de enero al 19 de diciembre de 2012, se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 954 Proyectos de Resolución para que se dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial,

temporalmente reservadas o declaradas como inexistentes por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

No obstante lo anterior y derivado de la reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con el artículo 27, párrafo 2, el Comité de Información cuenta con la facultad de acumular las solicitudes de información cuando se trate del mismo solicitante, la información sea la misma y la respuesta del Órgano Responsable vaya en el mismo sentido; razón por la cual, el citado Órgano Colegiado resolvió un total de 2,150 solicitudes de información.

Asimismo, la Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información para la celebración de las sesiones, llevándose a cabo un total de 65 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 53 extraordinarias. En enero se desarrollaron una ordinaria y seis extraordinarias; en febrero una ordinaria y seis extraordinarias; en marzo una ordinaria y seis extraordinarias; en abril se desarrollaron una ordinaria y cuatro extraordinarias; en mayo una ordinaria y seis extraordinarias; en junio una ordinaria y cinco extraordinarias; en julio se desarrollaron una ordinaria y cuatro extraordinarias; en agosto una ordinaria y cinco extraordinarias; en septiembre una ordinaria y dos extraordinarias; en octubre se desarrollaron una ordinaria y cinco extraordinarias; en noviembre una ordinaria y dos extraordinarias; y en diciembre una ordinaria y dos extraordinarias; para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de ese órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico para el desarrollo de las mismas.

Con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 7) 118 055 007.- En cuanto a esta actividad que se reporta, la Unidad de Enlace notificó de manera oportuna a través del sistema INFOMEX-IFE todas las resoluciones emitidas por el Comité de Información, de igual forma y tomando en consideración la modalidad elegida por los solicitantes, se procedió a notificarles de manera personal y por correo electrónico.

Es de señalar que las 2,150 solicitudes se notificaron vía INFOMEX-IFE; 102 de manera personal a través de Juntas Locales y Distritales y 262 por correo electrónico.

- 8) 118 055 008.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 40 del Reglamento en el periodo que se reporta se recibieron 338 recursos de revisión y ningún recurso de reconsideración.

De igual manera, se informa que se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 338 informes circunstanciados para que se dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante; por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 9) 118 055 009.- Mediante Acuerdo CI001/2012 de fecha 02 de febrero de 2012, el Comité de Información aprobó los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos del Instituto Federal Electoral con corte al 31 de diciembre de 2012 y vigentes durante el primer semestre de 2012 enviados y clasificados por los órganos responsables.

Se llevaron a cabo visitas a los órganos responsables para dar cumplimiento a la verificación de los Índices de Expedientes Reservados conforme al siguiente calendario:

Órgano responsable con índices	Fecha de Verificación
Dirección Ejecutiva de Administración	14 de febrero de 2012 10:00 horas Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	14 de febrero de 2012 12:00 horas Dr. Ublester Damián Bermúdez
Unidad Técnica de Planeación	14 de febrero de 2012 14:00 horas Mtra. María de Lourdes Cabrera Tapia
Contraloría General	14 de febrero de 2012 16:00 horas Lic. Fidel Latournerie Albores
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	23 de febrero de 2012 17:00 horas Lic. Martha Alejandra Mondragón
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	23 de febrero de 2012 18:30 horas Lic. Luis Bernardo García Mejía
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	16 de febrero de 2012 11:00 horas Lic. Pablo Mañón Luque
Unidad de Servicios Informáticos	20 de febrero de 2012 13:00 horas Ing. César Ledesma Ugalde
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22 de febrero de 2012 11:00 horas Lic. Héctor Rodríguez Oscura
Dirección Jurídica	21 de febrero de 2012 13:00 horas Lic. Rodrigo Cortés Vencis

Mediante acuerdo ACI025/2012 de 30 de julio de 2012, el Comité de Información aprobó en sesión extraordinaria los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos del Instituto Federal Electoral con corte al 30 de junio de 2012 y vigentes durante el segundo semestre de 2012.

De lo anterior, se tiene el siguiente calendario de visitas a los órganos responsables para dar cumplimiento a la verificación de los Índices de Expedientes Reservados.

Órgano responsable con índices	Fecha de Verificación
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	03 de agosto de 2012 12:00 horas Dr. Ublester Damián Bermúdez
Unidad Técnica de Planeación	10 de agosto de 2012 12:00 horas Mtra. María de Lourdes Cabrera Tapia
Contraloría General	03 de agosto de 2012 14:00 horas Lic. Fidel Latournerie Albores
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	07 de agosto de 2012 12:00 horas Lic. Martha Alejandra Mondragón
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	07 de agosto de 2012 13:00 horas Lic. Luis Bernardo García Mejía
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	08 de agosto de 2012 12:00 horas Lic. Gerardo García Marroquín
Unidad de Servicios Informáticos	08 de agosto de 2012 13:00 horas Ing. César Ledesma Ugalde
Dirección Jurídica	08 de agosto de 2012 14:00 horas Lic. Rodrigo Cortés Vencis

Cabe aclarar que mediante acuerdo ACI027/2012 de 30 de julio de 2012, los miembros del Comité de Información aprobaron en sesión ordinaria la prórroga solicitada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para presentar su Índice de Expedientes Reservados.

Así las cosas, por acuerdo ACI030/2012 de 28 de septiembre de 2012 los miembros del citado Comité aprobaron el Índice de Expedientes Reservados de la citada Dirección con corte al 30 de junio de 2012 y vigentes durante el segundo semestre de 2012.

De lo anterior, se tiene el siguiente calendario de visitas a los órganos responsables para dar cumplimiento a la verificación del Índice de Expedientes Reservados.

Órgano responsable con índices	Fecha de Verificación
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	08 de octubre de 2012 13:00 horas Lic. Pablo Mañón Luque

En cuanto a la verificación de los índices de expedientes reservados de los partidos políticos, en términos del artículo 15, párrafo 2, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se adjunta un cuadro del cual advierte el resultado de la verificación practicada.

PARTIDO POLÍTICO	EXPEDIENTES VERIFICADOS	ESTADO SUBJUDICE	COSA JUZGADA	CONFIRMA CLASIFICACIÓN	REVOCA CLASIFICACIÓN
	1 (Se desprendieron dos expedientes)	1	1	1	1
	18	11	7	11	7
	102	53	49	53	49
	1	0	1	0	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

De conformidad con los Acuerdos ACI026/2012 del Comité de Información por los que aprobó la entrega a la Unidad de Enlace de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, y mediante el ACI028/2012 el Índice de Expedientes Reservados del Partido Verde Ecologista de México y el calendario de verificación a los mismos.

En este orden de ideas y en manera de síntesis, se adjunta un cuadro del cual advierte el resultado de la verificación practicada.

PARTIDO POLÍTICO	EXPEDIENTES VERIFICADOS	ESTADO SUBJUDICE	COSA JUZGADA	CONFIRMA CLASIFICACIÓN	REVOCA CLASIFICACIÓN
	2 (Se desprendieron 293 expedientes)	292	1	292	1
	24	20	4	20	4
	171	152	19	152	19
	1 (Se desprendieron 3 expedientes)	2	1	2	1
	1	1	0	1	0
	2	2	0	2	0

- 10) 118 055 010.- Mediante oficio UE/JUD/0779/12 de 19 de diciembre de 2012, la Unidad de Enlace emitió un recordatorio a todos los Órganos Responsables para que a más tardar el 14 de enero de 2013 actualizaran los Índices de Expedientes Reservados, conforme a la fracción XV, del artículo 5º del Reglamento de Transparencia del Instituto, por lo que se tiene previsto que para la sesión ordinaria del mes de enero, sea presentado el acuerdo donde se apruebe la publicación de los mismos.
- 11) 118 055 011.- Mediante oficio UE/JUD/0780/12 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Unidad de Enlace requirió a todos los Órganos Responsables para que a más tardar el 14 de enero de 2013 remitieran el informe correspondiente a los recursos humanos y materiales que se utilizaron en el desahogo de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la fracción VIII, del artículo 19 del Reglamento de Transparencia del Instituto.
- 12) 118 055 012.- Debe decirse que en el periodo que se reporta se revisó la normatividad en materia de acceso a la información, observándose que la misma se encuentra vigente y publicada de manera correcta.
- 13) 118 055 013.- Con la finalidad de actualizar a los representantes de los partidos políticos en materia de transparencia y acceso a la información, el Instituto Federal Electoral, en colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal; el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana, celebraron un convenio para impartir el Diplomado: *“Democracia, Transparencia y Partidos Políticos”*. Mismo que se desarrolló en 20 sesiones, del 14 de octubre del 2011 al 09 de marzo de 2012, con el objetivo de dotar a los asistentes de herramientas teóricas, metodológicas y normativas.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.
- 1.1) Objetivo Específico.- Ofrecer servicios bibliotecarios y de información mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del Instituto y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas.

Actividades	
Clave	Descripción

118 056 001	Brindar al público usuario los servicios de consulta en sala y en línea de los materiales que conforman el acervo del Instituto Federal Electoral.
118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del Instituto mediante la integración de un acervo electrónico accesible a través del catálogo de la Biblioteca.
118 056 003	Elaborar y difundir los reportes de las nuevas adquisiciones de material documental así como los servicios proporcionados por la Red y los acervos disponibles.
118 056 004	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamos interbibliotecarios con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 005	Elaborar el programa anual de capacitación y actualización en material de servicios y procesos técnicos para el personal de la Red Nacional de Bibliotecas.
118 056 006	Responder a las solicitudes de información que se reciben por la vía institucional en el ámbito de la competencia de la Red Nacional de Bibliotecas

1.2) **Objetivo Específico.- Fortalecer la Red Nacional de Información y Documentación**

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 007	Brindar asesoría de acuerdo al programa anual de capacitación y actualización en materia de servicios y procesos técnicos al personal de apoyo de las bibliotecas de la Red en juntas locales y distritales.
118 056 008	Apoyar la consolidación y desarrollo de las bibliotecas regionales y las unidades de información en las juntas locales y distritales por medio de la donación de materiales y la regularización de sus colecciones.
118 056 009	Analizar y proponer alternativas para el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas.
118 056 010	Elaborar y difundir los reportes e informes sobre las actividades de la Red.

1.3) **Objetivo Específico.- Coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 011	Participar en la realización del Comité de Bibliotecas proporcionando el material necesario para el cumplimiento de sus funciones

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) 118 056 001 La Biblioteca Central brindó servicios de consulta en sus instalaciones a 1,269 usuarios internos provenientes de las áreas que conforman el Instituto Federal Electoral y 663 usuarios externos, que acuden de instituciones educativas y de investigación a hacer uso de sus colecciones, es decir un total de 1,932 usuarios fueron atendidos durante el año 2012, dichos usuarios utilizaron 2,567 servicios bibliotecarios distribuidos de la siguiente manera:
- 1,291 libros prestados
 - 997 Revistas y publicaciones periódicas
 - 78 Préstamos interbibliotecarios gestionados con instituciones de educación superior y de investigación
 - 84 Bases de datos consultadas
 - 117 Consultas vía correo electrónico

- 2) 118 056 002 Durante 2012, un total de 5,491 documentos fueron procesados e ingresados al Catálogo de la Biblioteca Central, (<http://biblio.ife.org.mx>), lo que implicó las actividades de análisis, catalogación, clasificación, proceso físico y captura.

Los registros nuevos pertenecen a las siguientes bases, que conforman el catálogo de la Biblioteca:

- Monografías: 999 libros,
- Análisis: 1,687 artículos de revistas,
- Actas: 860 acuerdos y resoluciones
- Biblioteca Digital: 1,945 archivos en formato PDF

Durante el año que se reporta, fueron integrados al catálogo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas un total de 1,945 registros de documentos electrónicos que cuentan con los enlaces correspondientes al objeto digital descrito.

Adicionalmente, fueron recibidos en donación 463 libros, 333 discos compactos y 52 fascículos de diferentes revistas mismas que han sido registradas y puestas en servicio.

Durante el año 2012 fueron realizados los contactos con instituciones y editoriales que por la naturaleza de sus funciones cuentan con documentos en formato digital que son de interés para funcionarios del instituto y usuarios de la Red de Bibliotecas del IFE.

Publicaciones y estudios de la Cámara de Diputados. El centro de Información y Análisis del Centro de Documentación de la Cámara de Diputados ha manifestado que no existe ningún inconveniente para que la Biblioteca Central del IFE integre los archivos digitales de sus publicaciones en el catálogo de la Red de Bibliotecas.

Publicaciones y estudios del Centro de Documentación del Tribunal Federal Electoral. El Centro de Documentación (CEDOC) del Tribunal Federal Electoral.

A partir del año 2012, 70 artículos seleccionados de las Revista Configuraciones y Cuadernos Políticos forman parte de la base Análisis pues han sido completados con acceso al texto completo.

- 3) 118 056 003 Durante el 2012 fueron publicados los boletines mensuales para difusión del acervo y los servicios proporcionados por la Red. Dentro del portal web del Instituto, los cuales cubrieron el periodo de enero a diciembre en el apartado correspondiente en la siguiente dirección: (http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acervo_electronico)

- *Framing* y debate político,
- Elecciones infantiles
- Sistemas democráticos
- Nuevas adquisiciones 1
- Transparencia y rendición de cuentas
- Juventud y democracia
- Cultura de la Legalidad

- Las reglas de la democracia
- Cabildeo (Lobbying)
- Nuevas adquisiciones 2
- Protección de datos
- Reforma política

Del mismo modo, a través de las cuentas boletin.biblioteca@ife.org.mx y biblio@ife.org.mx se enviaron 26,315 correos electrónicos durante el año 2012 con dichos boletines.

Adicionalmente fueron impresos posters con información básica sobre las colecciones y servicios de la Biblioteca, mismos que fueron distribuidos durante las visitas guiadas en las cuales participa la Biblioteca Central.

- 4) 118 056 004 Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.

Durante el año 2012 fueron celebrados 59 Convenios de Préstamo Interbibliotecario con Bibliotecas y Centros de Documentación de diferentes instituciones de educación superior y de investigación, mediante los cuales, la Biblioteca Central ofrece servicios de extensión a sus funcionarios por medio la consulta y provisión de documentos de los acervos de las instituciones firmantes. A continuación se listan dichas instituciones:

1. Auditoría Superior de la Federación
2. Biblioteca Central de la UNAM
3. Cámara de Senadores
4. Centro de Estudios Educativos
5. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN
6. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
7. El Colegio de México.
8. El Colegio Mexiquense
9. Comisión de Derechos Humanos del D. F.
10. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
11. Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
12. Consejo Nacional de Población
13. Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la SEP
14. Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico (SEGOB)
15. Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM
16. Dirección General de Materiales Educativos, SEP
17. Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados
18. Escuela de Periodismo Carlos Septién García
19. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, SEGOB
20. Escuela Nacional de Antropología e Historia
21. Facultad de Derecho de la UNAM
22. Facultad de Economía de la UNAM
23. Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM

24. Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM
25. Facultad de Psicología de la UNAM.
26. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
27. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
28. Fundación Colosio, A. C. (PRI)
29. Instituto de Geografía de la UNAM
30. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
31. Instituto Electoral del Distrito Federal
32. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
33. Instituto Mexicano de la Juventud
34. Instituto Mexicano de la Radio
35. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
36. Instituto Nacional de Ciencias Penales
37. Instituto Nacional de Ecología
38. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
39. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
40. Procuraduría General de Justicia del D.F
41. Procuraduría General de la República
42. Secretaría de Economía
43. Secretaria de Relaciones Exteriores
44. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
45. TEC-Monterrey, Campus Ciudad de México
46. Tribunal Electoral del Distrito Federal
47. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
48. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco
49. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
50. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
51. Universidad de las Américas, A. C
52. Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
53. Universidad Intercontinental
54. Universidad Pedagógica Nacional
55. Universidad Latina – Campus Roma
56. Universidad Latina – Campus Sur
57. Universidad del Valle de México, Campus Coyoacán
58. Universidad del Valle de México, Campus San Ángel
59. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Derivado de la firma de convenios interbibliotecarios, durante el año 2012 fueron gestionados 73 préstamos con instituciones de educación superior y de investigación de entre los que sobresalen los intercambios con el sistema de Biblioteca de la UNAM, Flacso, El colegio de México, El Instituto Mora e ITESM.

- 5) 118 056 005 De acuerdo al programa de capacitación para el personal de la Biblioteca Central, 5 personas recibieron la capacitación correspondiente al uso del Módulo ADAM y el sistema de circulación y préstamos de libros del sistema Aleph.

El encargado de proceso técnico de documentos de la Biblioteca Central asistió al curso:

Autoridades RDA organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una persona asistió al curso Democracia y Políticas de Información en Bibliotecas organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Adicionalmente se registraron asistencia virtual a los cursos organizados por la Asociación Chilena de Bibliotecarios así como las conferencias para la actualización de profesionales en información y documentación organizadas por el IIBI a través de su página de Internet.

Asistencia al segundo Foro internacional del Libro Electrónico en Español organizado por CONACULTA, en el Museo Nacional de Antropología.

Durante la Feria Internacional del Libro, la encargada de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas, asistió al Coloquio Internacional de Bibliotecarios organizado por la Universidad de Guadalajara, donde realizó diversos contactos con especialistas de la región así como bibliotecarios de la American Library Association (ALA) y el Grupo Reforma de Bibliotecarios latinos en Estados Unidos.

- 6) 118 056 006 Fueron atendidas dos solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace folios: UE/12/00981 y UE/12/2770 la primera relacionada con la ubicación de síntesis de prensa, el objetivo de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de los años 1990 a 2005 de los cuales fueron localizados 389 archivos que obran en poder de la Biblioteca Central y se encuentran a disposición del usuario para su consulta. La segunda solicitud promovida por la C. Laura Padilla Mancebo fue atendida, resultado de esta investigación fue la ubicación de dos documentos, mismos que fueron remitida al departamento de Apoyo Jurídico de la Unidad de Enlace en tiempo y forma.

- 7) 118 056 007 Capacitar y asesorar al personal dedicado a la atención de las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.
El personal de la Biblioteca Central brindó asesoría permanente por correo electrónico y vía telefónica a los responsables del servicio de las bibliotecas de las juntas locales y distritales en los rubros de informes, procesamiento técnico, altas de documentos y nuevas adquisiciones, así como también se proporcionaron elementos técnicos para la operación y consulta del sistema Aleph, elaboración del inventario, desincorporación de materiales dañados y colecciones obsoletas, así como asesoría para regularizar colecciones e impulsar servicios bibliotecarios en su Junta, de esta manera fueron un total de 15 juntas Locales que solicitaron asesoría referente a las actividades antes mencionadas fueron: Hidalgo, Puebla, Nuevo León, Tlaxcala, Jalisco, Sonora, Oaxaca, Veracruz, Estados de México, Baja California, Chiapas, Oaxaca, Aguascalientes y en el Distrito Federal la Junta Local del DF

- 8) 118 056 008 Durante el 2012 fueron enviados en donación 32 suscripciones a revistas especializadas para apoyo al servicio y consulta de la ciudadanía. Las revistas contratadas son: Voz y Voto, Nexos y Éste país, Etcétera, adicionalmente las Juntas Locales cabecera de circunscripción reciben la revista Metapolítica.

Durante el 2012 fueron entregadas una colección de cuentos Kípatla sobre temas de discriminación a las 332 Juntas que conforman el Instituto Federal Electoral, además de a que las Juntas de Chiapas les fueron donados 272 libros. El Centro para el Desarrollo Democrático solicitó asesoría en el proceso de inventario confrontado y la regularización de 134 documentos de nuevo ingreso al acervo de dicho centro, mismos que ya se encuentran catalogados y clasificados en el catálogo Aleph.

Por lo que respecta a material para apoyar la promoción de los servicios de la Red de Bibliotecas, se elaboró material de difusión que consiste en Trípticos y posters con información básica sobre los servicios de la Biblioteca Central dichos materiales fueron enviados a las juntas de Jalisco, Chiapas y Estado de México.

- 9) 118 056 009 La encargada de despacho de la subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas propuso la actualización del Tesoro Político Electoral del Instituto Federal Electoral cuyo objetivo es normalizar en el campo semántico del derecho los conceptos relacionados en la línea temática político electoral del acervo documental del Instituto Federal Electoral, dicho tesoro estará abierto para la consulta de especialistas a través de la página del Instituto Federal Electoral.

El segundo proyecto propuesto es el de crear un espacio Web para sistematizar y difundir las bases de datos de consulta local que forman parte de la Biblioteca Central y de esta manera fortalecer los servicios digitales que ofrece la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto Federal Electoral.

Dichos proyectos han sido aprobados e iniciarán su operación en Febrero de 2013.

- 10) 118 056 010 Elaborar los reportes e informes de actividades de la Red de Bibliotecas. Se elaboró el Informe Anual de Actividades con la Información proporcionada por las Juntas Locales y Distritales, el cual informa que existen 25 bibliotecas en servicio en igual número de Juntas Locales y por otro lado solo 175 juntas distritales reportan estar en servicio.

Por otro lado, el catálogo de la Biblioteca Central concentra los registros de los documentos existentes en la Red de Bibliotecas, actualmente cuenta con los registros de las colecciones de:

- Junta Local de Nuevo León
- Junta Local de Chiapas
- Centro para el Desarrollo Democrático
- Biblioteca Central IFE

Cabe resaltar que a la fecha se tiene el registro de 12 Juntas Locales que ya han iniciado el proceso de inventario y que de estas solo 2 (Veracruz y Aguascalientes) lo han terminado.

- 11) 118 056 011 Durante el 2012 fueron elaboradas dos pre selecciones de materiales acordes al perfil temático especializado de la colección mediante la revisión de novedades en publicaciones especializadas, la asistencia a ferias de libro y presentaciones de novedades editoriales, además de las sugerencias de los usuarios que acuden a hacer uso de los servicios de la Biblioteca Central, adicionalmente, la Secretaria Técnica del Comité de Biblioteca solicitó a las áreas y unidades técnicas que le informaran sobre sus necesidades documentales con el fin de que fueran incorporadas al proyecto de adquisiciones de material bibliográfico para la aprobación de los miembros del Comité. En total fueron puestos a consideración de los miembros del comité 277 documentos los cuales fueron adquiridos un total de 205 títulos durante la Feria Internacional del libro en la ciudad de Guadalajara.

XIV. 2.3 Atención de actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

- 1) Servicio de Diseminación Selectiva de Información
- 2) Colección de Archivo Vertical
- 3) Asistencia a eventos.
- 4) Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas.
- 5) Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.
- 6) Donaciones realizadas por la Biblioteca Central
- 7) Participación de la UTSID en la Feria de Medios procesos Electoral 2012
- 8) Biblioteca Central Sede del COTECORA

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica. Ver anexo 3.

- 1) Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica
- 2) Unidad Técnica de Servicios de Informática.
- 3) Archivo Institucional (Digitalización de las Memorias de los procesos electorales federales)
- 4) Departamento Jurídico

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o

archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.

1.1) **Objetivo Específico 1. Consolidar y fortalecer el sistema de archivos basándose en el Ciclo Documental y la Administración de Documentos del Instituto.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Supervisar la operación de las Oficinas de Partes de los Órganos Responsables.
118 057 002	Elaborar la Guía Simple y enviarla al Archivo Institucional, vía correo electrónico por medio de su Responsable de Archivo de Trámite.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por Expedientes, vía electrónica por medio de su Responsable de Archivo de Trámite.
118 057 004	Proponer normas y mejoras institucionales en materia de Archivo.
118 057 005	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
118 057 006	Realizar capacitación en materia archivística.
118 057 007	Realizar conjuntamente con los Órganos Responsables la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental.
118 057 008	Desarrollar con UNICOM normas para la administración de archivos electrónicos.
118 057 009	Establecer medidas de preservación de los documentos y expedientes.

1.2) **Objetivo Específico 2. Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo de Concentración.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 010	Recibir las Transferencias Primarias de las Áreas Generadoras.
118 057 011	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 012	Conservar la documentación en el Archivo de Concentración hasta que cumpla con su plazo de conservación.
118 057 013	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
118 057 014	Valorar y seleccionar la documentación caduca.
118 057 015	Elaborar los Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental.
118 057 016	Elaborar las Actas de Baja Documental, dictamen de prevaloración y ficha técnica, así como la digitalización y gestión para su publicación en el portal.
118 057 017	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.

1.3) **Objetivo Específico 3. Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo Histórico.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 018	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.
118 057 019	Realizar el proceso de organización documental al Archivo Histórico
118 057 020	Realizar el programa de preservación y respaldo de documentos históricos.

118 057 021	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.
-------------	---

- 1.4) Objetivo Específico 4. Apoyar al Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.

Actividad	
Clave	Descripción
118 057 022	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en su carácter Secretario Técnico.

- 1.5) Objetivo Específico 5. Optimizar el desarrollo de las funciones del Archivo Institucional.

Actividad	
Clave	Descripción
118 057 023	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Con base en el Calendario Anual de Actividades 2012, en lo que refiere al Archivo Institucional se dio cumplimiento a las actividades del Calendario, tal y como se detalla a continuación:

- 1.1) Objetivo Específico 1. Consolidar y fortalecer el sistema de archivos basándose en el Ciclo Documental y la Administración de documentos del Instituto.

- 1) 118 057 001. En la actividad relativa a la supervisión de la operación de las Oficialías de Partes, se informa que a la fecha se encuentran instaladas físicamente 122.
- 2) 118 057 002. Es importante precisar que esta actividad, según el Calendario Anual 2012, se debe realizar únicamente en el mes de octubre. En este sentido, se reporta que los 19 Órganos Centrales dieron cumplimiento a la entrega, en tiempo y forma, de la Guía Simple correspondiente a 2012; mientras que en lo referente a los Órganos Delegacionales, cumplieron 331 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, faltando únicamente la Junta Distrital Ejecutiva 01 de Quintana Roo.
- 3) 118 057 003. Se informa que el Archivo Institucional recibió de forma electrónica 1,576 Inventarios Generales por Expediente de los Órganos Responsables, tanto Centrales como Delegacionales, detallándose en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Inventarios Generales por Expediente

Trimestre	Total de Inventarios Generales por Expediente
1er.	185
2do.	153
3er.	325
4to.	913
Total	1,576

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En comparación con el año 2011, hubo un incremento de 621 Inventarios Generales por Expediente, como se puede estimar en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Comparativo de Inventarios Generales por Expedientes del 2011 y 2012

Año	Total de Inventarios Generales por Expediente
2011	955
2012	1,576

Fuente: Fuente IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 4) 118 057 004. Dentro de esta actividad se realizaron las siguientes mejoras institucionales en materia de archivos:
- En el Archivo Histórico se colocó anaquelería nueva para el resguardo y conservación de la documentación con valor histórico contenida en 2,500 cajas.
 - De igual forma, en el Archivo Histórico se colocó más anaquelería nueva para el resguardo y conservación de la documentación con valor histórico para 2,104 cajas.
 - Se apoyó a la Dirección Jurídica, a través de su Responsable de Archivo de Trámite, en la mejora física del área que resguarda la documentación activa de sus diferentes Direcciones, organizándola por áreas, para distribuir mejor los espacios.
 - En lo correspondiente a los Órganos Delegacionales, es de destacar que la Junta Distrital Ejecutiva 05 en Tabasco remodeló, impermeabilizó el techo, fumigó y, por último, acondicionó el área destinada a su Archivo de Trámite.
- 5) 118 057 005. Con base en el Calendario Anual de Transferencias Primarias, se informa que los Órganos Responsables cumplieron con el envío de Inventarios de Transferencias Primarias de la siguiente manera:

Cuadro 3
Transferencias Primarias de Órganos Centrales

Área	Porcentaje de avance
Presidencia del Consejo	100%
Secretaría Ejecutiva	100%
Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General	100%
Contraloría General	100%
Dirección Ejecutiva de Administración	100%
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	100%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	100%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	100%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	25%
Dirección Jurídica	100%
Dirección del Secretariado	100%
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	100%
Unidad Técnica de Servicios de Informática *	
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	100%
Coordinación de Asuntos Internacionales *	20%
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%
Centro para el Desarrollo Democrático	100%

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

*La Unidad de Servicios de Informática, mediante oficio No. UNICOM/3423/12, informó que la transferencia que le correspondía ingresar en el mes de septiembre se suspendería por el momento, ya que por cuestiones de auditoría están consultando esta información de manera constante.

*La Coordinación de Asuntos Internacionales, a través del oficio número CAI-163/2012, notificó que, por necesidades de consulta de la documentación derivadas del Proceso Electoral 2012, en esta ocasión no se realizaría Transferencia Primaria de expedientes de dicha Coordinación.

Adicionalmente, fuera de la programación del Calendario Anual de Transferencias Primarias, se recibieron de diversas áreas del Instituto 412 cajas con un total de 48,121 expedientes.

- 6) 118 057 006. A lo largo del año se dio cumplimiento a esta actividad, mediante asesorías presenciales, telefónicas y electrónicas, que suman un total de 1,116; distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro 4
Asesorías

Trimestre	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
1er.	20	233	26
2do.	23	173	139
3er.	7	179	124
4to.	33	93	66
Totales	83	678	355

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Aunado al cuadro anterior, en el primer trimestre del año, se atendió la solicitud del Titular de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional para impartir una asesoría en materia archivística a 20 participantes adscritos a dicha Dirección, con motivo de establecer directrices para conformar el Archivo de Trámite de esa área de acuerdo a la normatividad institucional.

Por otra parte, en continuidad con el curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”, el Archivo Institucional en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático, en el mes de marzo realizó una revisión y actualización del curso antes mencionado, modificando las siguientes actividades:

- Pirámide de objetivos
- Proyecto U3.3
- Instrucciones del ejercicios 4.4 y U5
- Actividad integradora

Así, en este año acreditaron el curso 169 participantes, es decir, 27 participantes más respecto a 2011. En el cuadro siguiente se puede observar el incremento en participantes y número de ediciones del curso.

Cuadro 5
Comparativo del Curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”

Año	Número de ediciones realizadas	Grupos capacitados	Participantes acreditados
2011	3	9	142
2012	5	10	169
Totales	8	19	311

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Dentro de las modalidades de capacitación, se cuenta con la modalidad presencial, que en este año fue solicitada en el mes de marzo por la Dirección Jurídica, impartíendosele a 15 funcionarios de la Dirección en comento.

- 7) 118 057 007. En este rubro se trabajó con la Dirección Jurídica para la actualización de las series documentales contempladas en el Cuadro General de Clasificación Archivística.

Por otro lado, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD), se acordó formar un grupo de trabajo, teniendo como objetivo actualizar los Instrumentos Control y Consulta Archivística. Es de subrayar que los Responsables del Archivo de Trámite de la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Ejecutiva del Registro

Federal de Electores se inscribieron voluntariamente en este grupo de trabajo. En esa misma Sesión se aprobó el calendario de reuniones de dicho grupo.

- 8) 118 057 008. Para la presente actividad se indica que el Archivo Histórico consultó con la UNICOM los parámetros necesarios para el correcto resguardo de documentos en archivos electrónicos que, para poder ser consultados de manera óptima, deben contar con un tamaño específico para ser visualizado en cualquier dispositivo. Estos parámetros ya fueron implementados en la información con la que se alimentó la Base de Datos del Archivo Histórico.
- 9) 118 057 009. En lo relativo a esta actividad, el Archivo Histórico aplicó medidas de preservación cortando 2,762 guardas de papel libre de ácido, en medidas específicas para guarda exterior de la documentación, así como el retiro de diversos materiales (clips, notas adheribles, separadores, etc.) expurgo y limpieza de 1,528 expedientes.

Otra medida de preservación emprendida por el Archivo Histórico fue realizar la digitalización de 767 documentos relativos a Libros Contables.

Por otro lado, el Archivo de Concentración realizó la limpieza de 4,000 cajas y eliminó residuos de cinta canela de 970 tapas de cajas, sustituyendo la cinta canela por cinta cristal. Asimismo, se cambiaron 889 cajas de cartón por cajas de polipropileno, para resguardar adecuadamente la documentación semiactiva en el Archivo de Concentración.

- 1.2) Objetivo Específico 2. Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo de Concentración.
- 10) 118 057 010. Entre los servicios que debe proporcionar el Archivo Institucional, a través de su Departamento de Control y Desincorporación, se encuentra el de recibir la documentación semiactiva que ha cumplido su plazo de conservación en los Archivos de Trámite, de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental. Esta acción se lleva a cabo mediante la realización de Transferencias Primarias, efectuando previamente una revisión entre el inventario y el contenido de las cajas.

A lo largo del año se realizaron las siguientes revisiones documentales:

Cuadro 6
Revisiones Documentales

Trimestre	Órganos Responsables	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
1er.	3	4	7,160	130
2do.	11	13	10,822	496
3er.	6	8	46,654	417
4to.	6	10	44,613	467
Totales	26	35	109,249	1,510

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

El paso siguiente fue recibir en el Archivo de Concentración las Transferencias Primarias, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 7
Transferencias Primarias

Trimestre	Órganos Responsables	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
1er.	3	3	34,343	189
2do.	6	8	48,121	720
3er.	4	6	38,254	292
4to.	7	8	43,704	418
Totales	20	25	164,422	1,619

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Es importante precisar que en el Segundo Trimestre únicamente se realizaron Transferencias Primarias no calendarizadas.

Por otra parte, derivado de las revisiones documentales, se identificó que 256 cajas de cinco Órganos Responsables carecen de valor archivístico, como a continuación se detalla:

Cuadro 8
Desincorporación Documental

Trimestre	Órganos Responsables	Áreas Generadoras	Cajas	Peso en kg.
1er.	Las áreas no solicitaron desincorporación documental			
2do.	Las áreas no solicitaron desincorporación documental			
3er.	2	2	125	5,000
4to.	3	3	131	5,240
Totales	5	5	256	10,240

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 11) 118 057 011. De acuerdo al Inventario Topográfico el Archivo de Concentración asignó ubicación a 1,619 cajas para su colocación en la estantería.
- 12) 118 057 012. Respecto a la conservación de la documentación en el Archivo de Concentración hasta que cumpla con su plazo de conservación, y de conformidad con el Calendario Anual de Caducidades, se identificaron 2,000 cajas de documentación caduca.
- 13) 118 057 013. En materia de atención y servicio a las áreas del Instituto, durante este año el Archivo de Concentración recibió y atendió las solicitudes detalladas en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Atención a las solicitudes de documentación que resguarda el Archivo de Concentración

Trimestre	Órganos Responsables	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
1er.	2	2	29	71	75	421	769

Trimestre	Órganos Responsables	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
2do.	9	10	28	63	94	212	189
3er.	8	10	26	175	376	417	1,227
4to.	3	5	19	239	1,051	478	749
Totales	22	27	102	548	1,596	1,528	2,934

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como resultado de la atención a solicitudes de documentación, entregaron 1,360 expedientes por devolución.

En comparación con el año 2011, en este año hubo un incremento de 298 expedientes en préstamo. Esta cifra impactó en las devoluciones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Comparativo de Devolución de Expedientes de 2011 y 2012

Año	Expedientes devueltos
2011	1,062
2012	1,360

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Derivado de las solicitudes de Información que ingresan a la Unidad de Enlace, en este año se apoyó en la localización de documentación, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Solicitudes de Información

Trimestre	Área Solicitante	Número de solicitudes atendidas
1er.	3	11
2do.	1	1
3er.	1	1
4to.	3	3
Totales	8	16

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Se destaca que en el Tercer Trimestre derivado de la solicitud de información No. UE/12/03357, la Unidad de Enlace atendió el requerimiento de una consulta in situ de una ciudadana en el Archivo Institucional, por lo que el Archivo de concentración entregó 15 expedientes a la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos para atender dicha petición.

- 14) 118 057 014. Derivado de la actividad 118 057 012, en la que se identificaron 2,000 cajas de documentación caduca, se ha programado su valoración para el 2013.
- 15) 118 057 015. Durante los dos periodos calendarizados para Transferencia Secundaria y Baja Documental, en este año se revisaron Inventarios de Transferencia Secundaria de las Juntas Locales a continuación descritas:

Cuadro 14
Inventarios de Transferencia Secundaria de Órganos Delegacionales

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	Total de formatos recibidos por entidad
Estado de México	JDE 02, 07, 13, 15, 23, 25, 30, 36 y 39	29 formatos
Michoacán	JDE 01, 09 y 10	5 formatos
Oaxaca	JDE 02, 08, 09 y 10	22 formatos
Puebla	JDE 03, 05 y 11	3 formatos
Total		59 formatos

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, se elaboraron y enviaron los Inventarios de Baja Documental a los siguientes Órganos Responsables:

Cuadro 15
Inventarios de Baja Documental de Órganos Centrales

Órgano	Inventarios de Baja Documental
Contraloría General	4
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	3
Secretaría Ejecutiva	2
Unidad de Enlace Administrativo del Consejo	2
Dirección Ejecutiva de Administración	4
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	4
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	1
Total	20

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En lo correspondiente a los Órganos Delegacionales, se analizaron 27 inventarios de Baja Documental de las Juntas Locales Ejecutivas de Durango y Campeche, así como inventarios de las Juntas de Nuevo León, Estado de México.

- 16) 118 057016. Como parte del Proyecto de Valoración Documental efectuado en 2011, y en cumplimiento del proceso de Baja Documental, se elaboraron los Dictámenes y Actas de Baja Documental, como se indica a continuación:

Cuadro 16
Dictámenes y Actas de Baja Documental de Órganos Centrales

Órgano	Dictámenes	Actas de Baja Documental
Contraloría General	9	9
Dirección Ejecutiva del Registro	3	3

Federal de Electores		
Secretaría Ejecutiva	2	2
Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	2	2
Dirección Ejecutiva de Administración	4	4
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	6	6
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	1	1
Totales	27	27

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Cuadro 17
Dictámenes y Actas de Baja Documental de Órganos Delegacionales

Órgano/Entidad	JLE/JDE	Dictámenes	Actas de Baja Documental
Durango	JLE	12	12
Nuevo León	06	5	5
Estado de México	11	3	3
Campeche	JLE	6	6
Campeche	01	1	1
Totales		27	27

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 17) 118 057 017. En referencia a esta actividad, se informa que en el Tercer Trimestre se recibió de la Secretaría Ejecutiva en Transferencia Secundaria, 51 cajas que contienen el Expediente del Cómputo Distrital de elección de Diputados de Mayoría Relativa 2008-2009.
- 1.3) Objetivo Específico 3. Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo Histórico.
- 18) 118 057 018. Como cumplimiento a esta actividad, se revisaron y validaron en el mes de septiembre, un total 51 cajas que contienen el Expediente del Cómputo Distrital de elección de Diputados de Mayoría Relativa 2008-2009 para su permanencia en el Archivo Histórico.
- 19) 118 057 019. En este año, como parte de la organización del Archivo Histórico, se expurgaron, limpiaron y se retiraron diversos materiales (clips, notas, adheribles, separadores, etc.) de expedientes de los Informes Anuales y de Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Nacionales y se concluyeron los inventarios de Transferencia Secundaria del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional.

Cuadro 18
Organización de Informes Anuales de Fiscalización de los Partidos Políticos Nacionales

Trimestre en que se realizó la organización	Partido Revolucionario Institucional		Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	
	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados
2do.	86	946	23	286	43	296
4to.	39	475	78	1090	25	278
Totales	125	1421	101	1376	68	574

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Cuadro 19
Organización de Informes de Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Nacionales

Trimestre en que se realizó la organización	Partido Revolucionario Institucional		Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	
	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados
2do.	2	25	10	280	15	4
Totales	2	25	10	280	15	4

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En lo relativo a los Informes Anuales de Agrupaciones Políticas. Lo anterior conforme a los datos que a continuación se detallan:

Cuadro 20
Organización de Informes de Anuales de las Agrupaciones Políticas Nacionales

Trimestre en que se realizó la organización	Cajas revisadas	Expedientes organizados
2do.	25	126
Totales	25	126

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En el último trimestre del año se organizó la documentación de la Agrupación Política Nacional “Causa Ciudadana”, trabajando 6 cajas, asimismo se revisaron otras 72 cajas con documentación de diversas Agrupaciones Políticas Nacionales, con el fin de integrar la documentación de una misma agrupación para su posterior organización.

Dentro de la organización de la documentación de las Agrupaciones Políticas Nacionales, se llevó a cabo la identificación y descripción de 774 fotografías de diversas agrupaciones, las cuales se clasificaron para vincularlas con sus respectivos expedientes y se digitalizaron.

En otro aspecto, se concluyó la organización documental del expediente denominado “Amigos de Fox”, con un total de 4 cajas con 1,143 legajos, haciendo un total de 55, 980 documentos.

- 20) 118 057 020. En lo que refiere al respaldo electrónico de documentos, a la fecha se han digitalizado 1,458 documentos, de los cuales 723 corresponden al expediente denominado “PEMEXGATE”. De dicho expediente cabe destacar que sus imágenes fueron asociadas a los datos del inventario para su futura consulta electrónica en la Base de Datos del Archivo Histórico.

Como parte del Proyecto Estratégico Segunda Etapa de la “Creación del Archivo Histórico y Modernización del Archivo de Concentración”, en lo que respecta a la parte informática del Archivo Histórico, se continuó con el diseño de la Base de Datos, adicionalmente se inició la programación y diseño de un sistema para llevar el control de usuarios que consultarán dicha Base, la cual medirá y proporcionará el tiempo de consulta, identificando el tipo de información para generar estadísticas.

- 21) 118 057 021. En materia de los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica, se enfatiza que a partir de este año se constituyó y ya está en funcionamiento el Archivo Histórico. Derivado de ello, se iniciaron los primeros servicios de préstamo y consulta de documentación histórica, que a saber fueron:

Cuadro 21
Atención a las solicitudes de documentación que resguarda el Archivo Histórico

Trimestre	Área solicitante	Documentación solicitada	Expedientes prestados
1er.	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Informes Anuales de los Partidos Políticos (años 1998 y 2004) con relación a la comprobación de gastos tales como: financieros, ordinario, de radio y T.V., gastos de Fundación y cuentas bancarias	192
2do.		Informe Anual de Gasto de Operación Ordinaria de Partido Revolucionario Institucional	4
3er.	Presidencia del Consejo	Documentación histórica	45
Total			241

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En el Cuarto Trimestre se recibió una solicitud de documentación por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal, relacionada con los nombres de los Candidatos electos a nivel nacional, en los comicios de 2006, 2009 y 2012, la cual fue atendida con oportunidad.

- 1.4) Objetivo Específico 4. Apoyar al Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.

22) 118 057 022. En concordancia con el Calendario Anual de Actividades 2012 para Oficinas Centrales, se informa que se dio cumplimiento a las 4 sesiones Ordinarias del Comité Técnico para la Administración de Documentos (COTECIAD).

En este mismo rubro, se hace constar que, conforme al Calendario Anual de Actividades 2012 para Juntas Locales Ejecutivas, el Archivo Institucional recibió por medio electrónico 27 Actas de sesión del SUBCOTECIAD de los siguientes Órganos Responsables:

Cuadro 22
Actas de SUBCOTECIAD

Órganos Responsables								
Aguascalientes	Chihuahua	Durango	Guerrero	Michoacán	Puebla	San Luis Potosí	Tabasco	Veracruz
Campeche	Colima	Estado de México	Hidalgo	Morelos	Querétaro	Sinaloa	Tamaulipas	Yucatán
Chiapas	Distrito Federal	Guanajuato	Jalisco	Nuevo León	Quintana Roo	Sonora	Tlaxcala	Zacatecas

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

1.5) Objetivo Específico 5. Optimizar el desarrollo de las funciones del Archivo Institucional.

23) 118 057 023. En lo que respecta al establecimiento de un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales, en este trimestre se concluyó con los trabajos del Proyecto estratégico 2012, para el cual se contrató personal, y se contó con el apoyo de una persona que cumplió con su Servicio Social en el área de cómputo del Archivo Histórico. Asimismo, se cumplieron con las necesidades de materiales de protección personal.

Adicionalmente a las actividades calendarizadas, se informa que en este año se concluyeron los trabajos del Proyecto Estratégico denominado “Segunda Etapa de la Creación del Archivo Histórico y Modernización del Archivo de Concentración”, que pueden constatarse mediante los entregables y las evidencias que fueron enviadas a la Unidad Técnica de Planeación, así como con la actualización del sistema PMweb cumpliendo, por ende, con el 100% de lo programado.

En otro orden de ideas, cabe destacar que el día 3 de Diciembre, se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones del Archivo Histórico del IFE, acto presidido por la Directora del Archivo General de la Nación (AGN), Dra. Aurora Gómez Galvarriato Freer y el Consejero Presidente Dr. Leonardo Valdés Zurita, entre destacados invitados, tanto del Instituto como titulares de Archivos Históricos e Instituciones de Educación Superior.

Durante este evento, la Dra. Gómez Galvarriato entregó la Cédula No. 003 del Registro Nacional de Archivos Históricos del Archivo General de la Nación, este acto fue muy significativo, ya que el Archivo Histórico del Instituto se incluyó en el RENAH, también el AGN otorgó la certificación al Archivo Institucional del IFE, de los procesos y procedimientos archivísticos implementados en el Instituto, ya que estos cumplen con la Ley Federal de Archivos, así como con la normatividad nacional e internacional en la materia.

En el marco de este evento, se firmó el “Convenio General de Colaboración” celebrado entre el IFE y el Archivo General de la Nación, en materia archivística, teniendo como principal actividad la adaptación del Curso en línea “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”, para que esté acorde con la normatividad federal.

Es de mencionar que este evento fue transmitido a nivel nacional, para hacer extensivo el reconocimiento que otorgó el Archivo General de la Nación al certificar el trabajo realizado por todos los Órganos Responsables del Instituto.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV.41 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).-** Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto; elaborar los materiales de apoyo para la difusión de información y la protección de datos personales, así como de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los partidos políticos; supervisar la actualización y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto y realizar las funciones de gestoría web asignadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Requerir a los órganos responsables la información socialmente útil y valorar las propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
118 058 002	Someter el Catálogo de Información Socialmente Útil a la aprobación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica y proceder a su publicación en el portal web institucional.
118 058 003	Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y reestructura de sus apartados en internet.
118 058 004	Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la transparencia y el acceso a la información en el Instituto.
118 058 005	Contribuir en el desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestoría web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos personales.

118 058 006	Coadyuvar en la elaboración de actividades para la difusión del derecho de acceso a la información y la transparencia en el Instituto Federal Electoral.
118 058 007	Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales.
118 058 008	Coordinar las actividades para dar cabal cumplimiento a los objetivos de los Proyectos Estratégicos de la Subdirección.
118 058 009	Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de internet del Instituto, y en su caso requerir su actualización a los Órganos Responsables a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia.
118 058 010	Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 011	Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los Órganos Responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 012	Diseñar propuestas a los Órganos Responsables y al Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 118 058 001 Requerir a los órganos responsables la información socialmente útil y valorar las propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Con fundamento en los artículos 3, 5, párrafo 1, fracción XXXIII y 7 párrafo 1 al 4 del Reglamento de Transparencia, el 1 de marzo de 2012, el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación requirió a los órganos responsables el envío de propuestas para la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Como respuesta a los requerimientos realizados, los titulares de los siguientes órganos centrales remitieron las propuestas que se señalan a continuación:

- Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero".
- Centro para el Desarrollo Democrático: Siete números del Boletín "Elecciones 2012" y Convenios de colaboración firmados por este órgano con otros organismos públicos.
- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores durante la Campaña Anual Intensa 2011-2012.
- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral: Numeralia del Servicio Profesional Electoral, Link al Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional Electoral 2010-2011, el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral y los Estatutos del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- Unidad Técnica de Planeación: Misión, visión y objetivos estratégicos del Instituto Federal Electoral, así como el mapa estratégico Institucional del IFE.
- Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación: Sistema de consulta "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"; Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012 y los resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al primer semestre de 2012.
- Secretaría Ejecutiva: Cifras Relevantes del Proceso Electoral Federal 2011 – 2012.

- 2) 118 058 002 Someter el Catálogo de Información Socialmente Útil a la aprobación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica y proceder a su publicación en el portal web institucional. En su sesión ordinaria celebrada el 6 de junio de 2012, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica aprobó las propuestas remitidas por los órganos responsables en cumplimiento con el artículo 7, párrafo 4, fracción X del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las propuestas incorporadas al Catálogo de Información Socialmente útil fueron las siguientes: 1) Micrositio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero"; 2) Boletín "Elecciones 2012" (7 números); 3) Convenios de colaboración suscritos por el Centro para el Desarrollo Democrático con instituciones públicas; 4) Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral; 5) Numeralia del Servicio Profesional Electoral (nueva versión); 6) Sistema: "¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!"; 7) Compendio Estadístico en materia de Transparencia 2009-2012; 8) Resultados de la verificación al contenido y presentación de la información publicada en los portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales; 9) Cifras Relevantes: Proceso Electoral Federal 2011 – 2012 y, 10) Estadísticas de Actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
- 3) 118 058 003 Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y re-estructura de sus apartados en Internet. Con el propósito de poner a disposición de los usuarios del portal web del Instituto información sobre el Proceso Electoral Federal, la UTSID, en conjunto con UNICOM, elaboró el diseño del Portal Alternativo para la Jornada Electoral, mismo que se publicó en el dominio www.ife.org.mx a partir del 23 de junio de 2012.
- Durante el segundo trimestre de 2012 también se publicó en la página de inicio del portal de Internet el apartado permanente para la publicación de los mensajes elaborados como parte de la Campaña y Subcampañas de Difusión Institucional, aprobado por los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2012. De igual forma, se gestionó la publicación del banner "Foro de Contraste de Propuestas Electorales 2012" en el apartado central de la página de inicio del portal de Internet a solicitud de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- Asimismo, con el propósito de poner a disposición de los usuarios del portal web del Instituto información relevante sobre las actividades referentes a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de dos apartados nuevos: "Informes sobre observadores electorales 2011-2012" y "Foro: las encuestas electorales, la experiencia de 2012".
- Finalmente, en el cuarto trimestre de 2012, se revisó la propuesta enviada por el Centro para el Desarrollo Democrático para la construcción del sitio conmemorativo de los 22 años del IFE y se atendió la solicitud de la Coordinación de Asuntos Internacionales para publicar en el Home de la Página "El IFE en el mundo" el espacio destinado al 3er Foro de la Democracia Latinoamericana.

- 4) 118 058 004 Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la transparencia y el acceso a la información en el Instituto. Como parte de sus actividades en este rubro, el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil actualizó el contenido de la presentación “Los Organismos Electorales y la Transparencia”, utilizada por el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación durante su participación en la Cuarta Jornada Interamericana Electoral OEA-IDEA-IFE. Asimismo, elaboró el contenido de la presentación “Portales Institucionales, transparencia en la comunicación social: Experiencias del IFE”, presentada por el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en el 5° Seminario Internacional “De la Transparencia a los Archivos”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 5) 118 058 005 Contribuir al desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestión web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos personales. El 21 de junio de 2012, personal adscrito a la Subdirección de Información Socialmente Útil presentó la ponencia: “Experiencias en México para construir indicadores. El caso del Instituto Federal Electoral” en el seminario “Experiencia en México para construir indicadores”, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito federal y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En su intervención, el personal del Instituto describió el procedimiento que siguió el IFE para construir sus indicadores de gestión, así como explicó la función principal de los indicadores de gestión desde su experiencia institucional, sus características principales, la forma en que pueden utilizarse para medir el cumplimiento con las funciones que se derivan del mandato constitucional y legal otorgado a cada institución y su utilidad como elementos de ayuda para enfrentar sus retos principales.

Con la finalidad de que el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil cuente con los elementos suficientes para elaborar estudios más precisos en materia de analítica web, durante los meses de agosto y septiembre de 2012 la empresa Aplicaciones Códice para Internet S.C. impartió a los funcionarios de esta área un curso de capacitación sobre la operación de Google Analytics, quienes obtuvieron la certificación que los acredita como consultores en la materia una vez acreditada la evaluación correspondiente en el mes de octubre del mismo año.

- 6) 118 058 006 Coadyuvar en la elaboración de actividades para la difusión del derecho de acceso a la información y la transparencia en el Instituto Federal Electoral. El 29 de marzo de 2012 se publicó en el portal de Internet del Instituto Federal Electoral el sistema de consulta electrónica “¡Candidatas y candidatos: conócelos!”, con el propósito de incorporar a la página web del IFE una herramienta que le permitiera al público obtener información básica sobre los candidatos al Congreso de la Unión mediante el principio de mayoría relativa. Para consultar la información almacenada en el sistema, el interesado debía seleccionar un tipo de candidatura (diputados o senadores), buscar la Entidad Federativa correspondiente e introducir el número de su sección electoral en caso de que así lo deseara. En adición al nombre del candidato, cargo por el que contendió y partido o coalición al que representaba, el sistema ofreció la siguiente

información proporcionada por los candidatos en forma voluntaria: fotografía, medios de contacto (dirección en redes sociales, página web, e-mail, teléfono y domicilio público) y trayectoria profesional y política (con una extensión máxima de 3,000 caracteres). El periodo para el registro de la información voluntaria en el sistema comenzó el día 13 de abril de 2012 y se cerró el 27 de junio del mismo año con un total de 352 currículos capturados, de los cuales 10 corresponden a candidatos del Partido Acción Nacional, 138 al Partido Revolucionario Institucional; 20 al Partido Nueva Alianza; 151 a la Coalición Compromiso por México y 34 a la Coalición Movimiento Progresista.

- 7) 118 058 007 Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales. La Subdirección de Información Socialmente Útil elabora estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet del Instituto usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que demandan los ciudadanos y generar documentos para difundir las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia, así como para poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a participar en la vida electoral. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante 2012 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 23'974,198 visitas con una duración promedio de 4.03 minutos. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: "nuevos visitantes", quienes realizaron el 54.09% del total de visitas y "visitantes recurrentes" (aquellos usuarios que han visitado más de una vez en el portal del Instituto), cuyo número de visitas representa el restante 45.91%. Ambos conjuntos de usuarios realizaron en su navegador un total de 62'963,477 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 2.63 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del Portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos. Sin embargo, las 5 páginas web más vistas durante el periodo que se reporta son la Página Alternativa del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (61.03% de las visitas), Credencial para votar (26.69%), Bolsa de trabajo (2.86%), Estadísticas y Resultados Electorales (1.88%) y Estados (1.67%).

- 8) 118 058 008 Coordinar las actividades para dar cabal cumplimiento a los objetivos de los Proyectos Estratégicos de la Subdirección. Durante 2012, la Subdirección de Información Socialmente Útil llevó a cabo los proyectos estratégicos denominados "Sistema de Consulta de Documentación de las Comisiones del Consejo General" y "Sistema Estadístico para la toma de decisiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica".

1. El proyecto denominado "Sistema de Consulta de Documentación de las Comisiones del Consejo General" consistió en desarrollar una nueva herramienta informática para la consulta de los documentos elaborados por las Comisiones del Consejo General y el Órgano Garante del IFE. El nuevo sistema permitirá mejorar la organización de los documentos y mayor rapidez en la búsqueda de información, así como asegurar la

calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información que se encuentra en ellos.

El proyecto se encuentra actualmente la fase final para la migración de la base de datos, por lo que una vez que sea publicado en el portal de internet del Instituto, se dará cabal cumplimiento a las fracciones IX y XIII del artículo 5 del Reglamento de Transparencia.

2. El “Sistema Estadístico para la toma de decisiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica” consistió en una capacitación para el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil en el uso de Google Analytics (servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web). El perfeccionamiento en el uso de esta herramienta contribuirá a la elaboración de mejores documentos para la toma de decisiones sobre la publicación de contenidos y aplicación de mejoras al Portal web del IFE, ya que permitirá obtener estadísticas más precisas sobre el número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto.

Para cumplir con el propósito de este proyecto, el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil fue capacitado por la empresa Aplicaciones Código para Internet S.C. para la operación de Google Analytics. Al finalizar el curso, los asistentes al curso obtuvieron la certificación que los acredita como consultores.

- 09) 118 058 009 Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de Internet del Instituto y, en su caso, requerir su actualización a los Órganos Responsables, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia. En cumplimiento con el artículo 7, párrafo 5 del Reglamento de Transparencia, durante los meses de marzo y octubre de 2012 la Subdirección Información Socialmente Útil llevó a cabo dos verificaciones para evaluar el contenido y presentación de las obligaciones de transparencia del instituto en su página de internet, las cuales fueron realizadas utilizando la metodología y la cédula de verificación aprobadas para tal efecto por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

En la sesión ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica celebrada el 6 de junio de 2012, el titular de la Unidad de Servicios de Información y Documentación (USID) presentó el informe sobre los resultados obtenidos en la evaluación realizada en el mes de marzo, obteniendo un índice de cumplimiento de 77 puntos, mientras que el 10 de octubre, la Subdirección de Información Socialmente Útil comenzó la primera fase de la segunda evaluación del año, obteniendo un índice de cumplimiento de 66 puntos. Posteriormente, el día 11 de octubre de 2012 el director de la USID notificó por oficio los resultados obtenidos en la primera fase de la evaluación a los titulares de cada uno de los Órganos Responsables de la información y solicitó su apoyo para la actualizar y/o publicar los documentos faltantes, o bien la justificación sobre el incumplimiento con la publicación a más tardar 10 días hábiles posteriores a la fecha en que fueron notificados sobre el asunto.

Como respuesta, los Órganos Responsables remitieron un total 7,969 archivos electrónicos, los cuales fueron procesados, clasificados y publicados; una vez realizadas estas actividades se procedió a realizar la segunda fase de evaluación de las obligaciones, obteniéndose un índice de cumplimiento final de 74 puntos, 3 puntos menos que en la evaluación realizada en el mes de marzo.

10) 118 058 010 Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral. Como resultado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, durante el año 2012 se realizaron las siguientes acciones y propuestas para actualizar la información, materiales y apartados que se encuentran en el mismo:

- Actualizaciones de los perfiles biográficos de los Consejeros Electorales.
- Actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
- Actualización de la información correspondiente al apartado de Información relevante del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Actualización del contenido relacionado con los sorteos para determinar la integración de las Mesas Directivas de Casilla.
- Actualización de la normatividad en materia de publicaciones electrónicas en intranet.
- Seguimiento a la publicidad de la información remitida por los Órganos Responsables en cumplimiento con las obligaciones señaladas por el Reglamento del Instituto en materia de transparencia.
- Elaboración de una propuesta para reorganizar los materiales correspondientes al Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la información, ubicados en el sistema de consulta en línea de documentos correspondientes a las Comisiones del Consejo General del IFE.
- Identificación, recopilación y solicitud de publicación de documentos relativos al Comité de Información en el Portal de Internet.
- Actualización de la información sobre los procesos electorales locales a celebrarse en 2012 que se encuentra en el apartado “Estados” del portal.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la publicación de contenidos en la sección “El IFE te Rinde Cuentas”.
- Reorganización de los contenidos correspondientes a la Comisión de Organización Electoral, ubicados en el portal de Internet del Instituto.
- Elaboración de una propuesta de texto sobre los resultados del concurso para la contratación de capacitadores asistentes electorales, así como la solicitud para publicar el aviso correspondiente.
- Elaboración de un Inventario sobre publicaciones desactualizadas en la página principal del IFE, así como en los apartados Estadísticas y Resultados Electorales, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales y Espacio Ciudadano.
- Elaboración de textos introductorios a la información enviada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
- Elaboración de propuestas de modificación a textos enviados por las Direcciones y Unidades Técnicas para la publicación de contenidos.
- Apoyo a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para la publicación de documentos en Intranet.
- Apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático para la difusión de eventos en la página de inicio del portal.
- Revisión de textos sobre el procedimiento de insaculación de funcionarios de casilla publicados en el portal de Internet.

- Apoyo a la DEOE para la publicación de las listas de integración de los Consejos Locales y Distritales instalados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la publicación en Internet de la Convocatoria al Fondo de Observación Electoral 2012.
- Publicación de un apartado especial para la consulta de información respecto a las Encuestas y los Conteos Rápidos.
- Elaboración y publicación de la propuesta de imagen para la presentación de las cuentas de redes sociales del IFE en su portal de Internet, publicada el 25 de enero de 2012.
- Elaboración de una propuesta de *banner* sobre la Credencial para Votar con un vínculo al espacio “Consulta la Lista Nominal de Electores”.
- Atención a las solicitudes de creación de apartados en intranet para las comisiones de Planeación y Temporal Encargada de Elaborar y Proponer al Consejo General los lineamientos, Criterios o Bases para la Realización de los Debates entre los Candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Apoyo a la DEPPP para la publicación de las plataformas electorales de los Partidos Políticos Nacionales.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la publicación de informes, *banner* y mensaje sobre los Informes de Observadores Electorales 2011-2012.
- Revisión de la propuesta enviada por el Centro para el Desarrollo Democrático para la elaboración del sitio conmemorativo de los 22 años del IFE.
- Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la modificación de contenidos ubicados en el Home de la Página “El IFE en el mundo” y vinculación del espacio destinado al 3er Foro de la Democracia Latinoamericana.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de la información relativa al Foro “Las encuestas electorales: La experiencia de 2012”.

11) 118 058 011 Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los órganos responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral. En cumplimiento con los Lineamientos para la Publicación y Gestión de los Portales de Internet e Intranet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su carácter de Gestoría de Contenidos, revisa los materiales cuya publicación en Internet es solicitada por los órganos responsables, a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. En concordancia con lo anterior, se informa que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 21 de diciembre de 2012 fueron atendidas 3,305 solicitudes de publicación, para lo cual se revisaron 6,608 documentos. El 6.5% de estas solicitudes fueron observadas por la Gestoría de Contenidos, por lo que se devolvieron a los órganos responsables para que efectuaran las modificaciones necesarias a fin de publicarlos. El 97% de las solicitudes se recibieron por correo electrónico, apegándose al procedimiento establecido en los Lineamientos de Publicación y sólo el 3% fueron remitidas por oficio. De la información recibida, el 63% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 21% actualizaciones, 6% correcciones de información ya publicada, 4% bajas, 5% comunicados *hostmaster* y 1% construcción de nuevos

apartados. Los órganos responsables que publicaron el 80% de las solicitudes fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (23%), Prerrogativas y Partidos Políticos (8%), Registro Federal de Electores (3%) y Servicio Profesional Electoral (3%), así como la Dirección del Secretariado (14%), la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (17%), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (4%), Comunidad IFE (5%) y la Comisión de Quejas y Denuncias (3%). El 20% restante lo conforman los órganos responsables que presentaron un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

- 12) 118 058 012 Diseñar propuestas para los órganos responsables y el Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.

- **Solicitud Comunidad IFE**

Los días 10 y 11 de febrero se revisó el contenido del sitio “Comunidad IFE”, desarrollado por el equipo de Comunicación Organizacional Interna adscrito a la Secretaría Ejecutiva. El objeto de este análisis fue determinar si el contenido del sitio se sujeta a las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. Derivado del análisis realizado, el 14 de febrero se remitió el diagnóstico al área responsable, el cual contiene las siguientes recomendaciones:

- Agregar información sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores del Instituto, como el Código de Ética del Instituto Federal Electoral.
- Sumar información relacionada a los comunicados emitidos por la Dirección de Personal del Instituto.
- Agregar datos relevantes sobre las atribuciones legales del IFE.
- Agregar información sobre temas relevantes para el personal del Instituto, como las promociones vigentes para trabajadores del IFE o información sobre la ley del ISSSTE.
- Colocar un enlace al Buzón de quejas y/o denuncias sobre actos discriminatorios en el Instituto.
- Colocar la fecha de la última actualización a todas las páginas del sitio.
- Colocar enlaces a los portales de Internet e intranet del Instituto.
- Llevar un orden cronológico en la redacción.
- No publicar espacios en blanco o vínculos inactivos.
- Utilizar fotografías o imágenes que refieran a las actividades del personal y no exclusivamente a los integrantes del Consejo General.
- Utilizar espacios, recuadros, subtítulos o mapas conceptuales, con el fin de no saturar visualmente la información.
- Presentar la información en párrafos cortos (5, 6 líneas), así como utilizar una redacción uniforme y clara, ya que el objetivo de la página es crear un ambiente amigable, sin formalismos y con contenidos sociables en los que participe el usuario.
- Utilizar enunciados cortos y dirigirse siempre al público en segunda persona.

Durante el primer trimestre de 2012 también se elaboraron los diagnósticos a las solicitudes presentadas por la Dirección del Registro Federal de Electores (DERFE) y la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE).

- **Solicitud de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

El día 12 de enero de 2012, el doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz, titular de la DERFE, solicitó una reunión con los miembros del Comité de Gestión Electrónica por medio del oficio DERFE/028/2012 al licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto y presidente de dicho órgano colegiado. De acuerdo con el oficio, el objeto de la reunión era proponer a los miembros del Comité “la creación de un sitio especializado en la página de Internet del Instituto, en el que los ciudadanos puedan disponer fácilmente de datos actualizados y pertinentes sobre el Padrón Electoral [y] las listas nominales, así como noticias, estadísticas, gráficos e información general que pudiera ser relevante para la ciudadanía”.

El día 16 de enero de 2012, el licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, respondió a la solicitud del Doctor Guerra Ortiz en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el oficio CGyPE/004/2012. Por este conducto, el Licenciado Giménez Cacho le comunicó al titular de la DERFE que su propuesta sería incorporada al orden del día de la próxima sesión ordinaria que celebrara el Comité y que los miembros del mismo requerían analizar la solicitud de manera previa, por lo cual le ofreció la información necesaria para estructurar y desarrollar su propuesta de acuerdo con los criterios establecidos para tal efecto en la normatividad correspondiente.

El día 15 de marzo de 2012, la Secretaría Técnica recibió los materiales con la propuesta que presentó el Director de la DERFE ante el Comité.

Después de analizar el documento elaborado por la DERFE se recomendó lo siguiente:

1. La página de Internet del Instituto puede utilizarse para los mismos fines que persigue la propuesta que presenta la DERFE, por lo que no se considera conveniente la creación de un sitio que concentre en exclusiva la información del Registro Federal de Electores.
2. Para solucionar los problemas relacionados con la presentación de datos e información del Registro Federal de Electores, se recomienda la creación de un apartado en el portal de Internet con la información estadística sobre la Lista Nominal de Electores y el Padrón Electoral, así como información de los órganos de Vigilancia, un vínculo al apartado de Cartografía Electoral y otra información que el órgano responsable considere conveniente.

- **Solicitud de la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero**

El día 16 de marzo de 2012, la maestra Dalia Moreno López, titular de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE), remitió al licenciado Luis Emilio Giménez Cacho García, Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, el oficio COVE/213/2012, por medio del cual le solicita poner a consideración de dicho órgano colegiado la publicación de la siguiente información en el micrositio y cuentas en redes sociales administrados por la COVE, a fin de “mantener informados a los connacionales residentes en el exterior del país, respecto de las propuestas de quienes contienden en [la elección para Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos]”:

1. Vínculos hacia las páginas de Internet de cada uno de los candidatos que cuenten con ella.
2. El vínculo hacia la página de Internet de cada partido político.
3. El vínculo hacia la página de Facebook de los candidatos que cuenten con ella.
4. El vínculo hacia la página de Facebook de los partidos políticos que cuenten con ella.
5. Notas periodísticas relacionadas con las actividades de los candidatos y/o partidos políticos.
6. Imágenes y videos de los candidatos.”

Como resultado del análisis realizado a la propuesta, se recomendó lo siguiente:

1. Publicar la información señalada en el contenido de la solicitud en el micrositio de la COVE.
2. Publicar vínculos a medios informativos en lugar de notas periodísticas relacionadas con los candidatos presidenciales y los partidos políticos.
3. Evitar la publicación de contenidos multimedia sobre los candidatos presidenciales en el micrositio o en las cuentas de redes sociales del IFE.

- **Solicitud de la Dirección del Secretariado**

El día 19 de abril de 2012, el licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, titular de la Dirección del Secretariado, envió al licenciado Luis Emilio Giménez Cacho García, secretario técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, el oficio DS/712/12, mediante el cual solicitó someter a la consideración de los integrantes de este órgano la creación de una liga permanente en el apartado “Información Relevante” que conduzca directamente a los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General desde el *Home* del portal del Instituto.

El 4 de mayo de 2012, la Gestora de Contenidos sometió a la consideración de los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica el diagnóstico a la solicitud presentada por el titular de la Dirección del Secretariado en el que recomendó la publicación de una liga que conduzca directamente a la información de las sesiones del Consejo General desde el apartado “Información Relevante” y propuso las siguientes modificaciones al formato y el procedimiento para la publicación de sus contenidos:

a) Publicar en el apartado relativo a las sesiones del Consejo General las transmisiones en vivo de sus sesiones, así como las versiones estenográficas en el momento en que son enviadas a sus integrantes.

b) Modificar el texto introductorio ubicado en el apartado “Actas”, ya que la búsqueda sólo se puede hacer por año y no por tema. De igual forma, sugirió incorporar en este mismo espacio un texto explicativo sobre los plazos para la publicación de sus contenidos.

La propuesta fue aprobada por los integrantes del Comité de Gestión de manera unánime el 7 de mayo de 2012. Actualmente el vínculo directo ya se encuentra publicado en el *Home* de la página de Internet del Instituto.

- **Portal alternativo para la Jornada Electoral**

Como parte de los trabajos de reestructura del portal de Internet del Instituto, durante su segunda sesión extraordinaria, celebrada el 23 de junio 2012, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica aprobó la publicación de una página alterna con información relacionada con la Jornada Electoral. La estructura y contenidos de la página fueron seleccionados con base en la información más consultada en procesos electorales anteriores.

La página alterna fue liberada el día 23 de junio y permaneció como página principal del Instituto hasta el día al 16 de julio del presente año.

Durante los 24 días naturales que duró su publicación, la página alterna del Instituto recibió un total de 10'554,000 visitas. El 49.81% fueron realizadas por nuevos visitantes (usuarios que accedieron por única vez a la página) y el 50.19% restante por visitantes recurrentes (aquellos usuarios que visitaron más de una vez la página).

De acuerdo con el análisis realizado a una muestra estadística, equivalente al 3.86% del total de las visitas registradas a la página, se observó que el 74.62% de los usuarios la consultó desde el territorio nacional, 3.08% desde los Estados Unidos de América y el 22.3% restante hizo lo propio desde otros 86 países del mundo.

De acuerdo con los datos obtenidos mediante Google Analytics las fuentes del tráfico que registró el portal fueron las siguientes:

- Tráfico de búsqueda (tráfico proveniente de buscadores): 56.51%.
- Tráfico directo (direcciones electrónicas que el usuario captura en la barra de dirección de su navegador): 18.38%.
- Tráfico de referencia (páginas que dirigieron tráfico al portal del IFE): 6.45%.
- Campañas (Tráfico procedente de las campañas realizadas a través de los enlaces publicados en páginas diferentes a las del Instituto): 0.10%.

Durante las visitas reportadas en el presente informe, los usuarios visualizaron más de un contenido, lo que significó un total de 22'054'904 páginas vistas, entendiéndose

este último término como la acción de un usuario al visualizar el contenido de una página en su navegador web.

Los contenidos publicados en la página alterna del Instituto recibieron 10'676,396 vistas, mientras que el apartado con información sobre los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, denominado "Difusores", recibió 7'737,679 vistas.

Los diez contenidos del portal alterno más consultados por los usuarios fueron: Organismos Electorales, 1'035,438 (26.70%); Ubica tu casilla, 805,093 (20.76%); Encuestas y Conteos Rápidos, 440,665 (11.36%); Sesiones del Consejo General, 240,747 (6.21%); Ubica tu casilla especial, 229,567 (5.92%); Portal Principal, 223,782 (5.77%); Verifica tu credencial, 117,79 (3.04%); "¡Candidatas y candidatos: Conócelos!", 116,599 (3.01%); Información relevante del Proceso Electoral Federal, 116,470 (3.00%) y Voto de los Mexicanos en el Extranjero, 102,332 (2.64%).

XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos, relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. A fin de conocer la opinión de los usuarios del Portal para mejorar su estructura y disponibilidad de la información, así como para dar una correcta atención a las quejas y/o sugerencias recibidas por este conducto, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción de los usuarios del portal de Internet, recibidas en ocho de los apartados en que se divide, y remite a IFETEL aquellas que deben recibir la atención correspondiente. Del 1 de enero al 22 de junio de 2012 se recibieron 17,260 encuestas, de las cuales fueron remitidas a IFETEL para su atención 9,092, es decir, el 53% del total de solicitudes. A las consultas se les asigna un folio de seguimiento y las quejas son remitidas al área competente para su atención y seguimiento (también se les asignan un folio). En ambos casos, el personal de la subdirección recibe copia por correo electrónico de las respuestas que se otorgan por parte del área responsable.

Es importante mencionar que los formatos para la captura de las encuestas de satisfacción fueron dados de baja del portal de Internet del Instituto el 22 de junio del presente año, por lo que a partir de esa fecha no se reportan datos. El personal de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) tomó esta decisión con el propósito de proteger la página de Internet del Instituto ante cualquier amenaza externa que pusiera en riesgo la consulta de información durante la Jornada Electoral. Sin embargo, por la relevancia de los datos que proporciona la encuesta de satisfacción para el análisis de los contenidos en el portal de Internet del Instituto, el personal de UNICOM está desarrollando un nuevo sistema para el registro de encuestas con todos los requerimientos técnicos de seguridad y confiabilidad necesarios. El nuevo sistema será liberado durante 2013, por lo que el reporte de encuestas se suspenderá hasta que la herramienta sea liberada.

Anexo 1

CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2010

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 59
Total de Actividades Atendidas:.....59

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

ACTIVIDADES		
CLAVE	DENOMINACIÓN	RAZÓN DEL NO CUMPLIMIENTO

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 055 Unidad de Enlace

Denominación de la actividad	1.1 Descripción de la actividad	1.2 Objetivo específico
Informe anual comprendido del 1 de enero al 19 de diciembre del año 2012 de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	1.3 Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO
Servicio de Diseminación Selectiva de Información	Se proporcionaron servicios de Diseminación Selectiva de Información, entregando a los usuarios que lo solicitaron Bibliografías de materiales en la Biblioteca Central, documentos electrónicos en texto completo y ligas a sitios especializados en el tema o temas de investigación de los usuarios.	Apoyar la solicitudes enviadas vía correo electrónico que apoyen las labores de investigación y a los planes y programas de trabajo de los usuarios internos y externos de la Red.
Colección de Archivo	Se integraron 440 documentos al archivo vertical, que	Contar con un Archivo Vertical que concentre los

vertical.	concentra documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que están relacionados con la actividad del Instituto.	documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que estén relacionados con la actividad del Instituto.
Asistencia a eventos.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la XXXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. - Asistencia a las XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Villahermosa Tabasco. - Asistencia al "Segundo Simposio Internacional del Libro Electrónico" en el Museo Nacional de Antropología - Asistencia a las Mesas de Discusión de la Semana Nacional de la Democracia en las oficinas del IFAI - Participación en al "Seminario sobre Políticas de Información", en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. - Participación en los cursos "Comunicación de negocios" "Sensibilización Web", e "Information Mapping" en el Centro para el Desarrollo Democrático organizado por UNICOM. - Asistencia a la XXVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara. 	Actualizar al personal en lo referente a los temas administrativos y profesionales que incidan en la mejora de los servicios y el desempeño profesional en el Instituto.
Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas.	<p>Se revisaron 213 títulos, se descartaron 360 fascículos y se corrigieron en el catálogo 141 registros.</p> <p>Se depuraron y separaron del acervo los periódicos con antigüedad mayor a tres meses, entregando los materiales descartados a disposición documental.</p>	Mejorar la calidad de los recursos documentales disponibles para los usuarios de la Red Nacional de Bibliotecas.
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.	<p>Se recibieron y depuraron las donaciones que de parte de distintas instituciones e incluso de aquellas enviadas por los Consejeros y otros departamentos del Instituto,</p> <p>En total ingresaron por este medio un total de libros, 177 libros y 20 fascículos sueltos que complementan colecciones de la biblioteca</p>	Mejorar la calidad de los recursos documentales disponibles para los usuarios de la Red Nacional de Bibliotecas.
Donaciones realizadas por la Biblioteca Central	Fueron donados 203 documentos duplicados en el acervo de la Biblioteca Central a diferentes instituciones a Juntas Locales y distritales	Colaborar en con la comunidad en la difusión de temas cívicos, electorales y de difusión de la cultura democrática.
Participación de la UTSID en la Feria de Medios del Proceso electoral 2012	El personal de la Biblioteca Central participó en la atención a visitantes al estand de la UTSID proporcionando información a los visitantes sobre las actividades de la unidad y en particular de la Biblioteca	Difundir los servicios de la Biblioteca Central

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizada

Subprograma: 57 Archivo Institucional

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Plan de Trabajo 2012.	Se realizó el plan de trabajo 2012 en el sistema Project
Revisión de Guías Simples 2011.	El Archivo Institucional realizó los trabajos de revisión, corrección y visto bueno conjuntamente con los Órganos Responsables del Instituto de 2, 343 Guías Simples.
Plan Estratégico 2011 "Creación del Archivo Histórico y	Derivado del Proyecto Estratégico 2011 el Archivo Institucional

mejoramiento del Archivo de Concentración”.	recibió y colocó el mobiliario nuevo, equipo de cómputo y herramientas de trabajo (patín y apilador hidráulico) en las instalaciones del Archivo de Concentración e Histórico.
Trabajos de Revisión Documental 2011.	El representante de la Contraloría General, Lic. Fernando Flores Macías, Director de Normatividad y Evaluación visitó el Archivo Institucional para iniciar los trabajos de revisión de 5,082 cajas caducas del Archivo de Concentración que fueron valoradas de acuerdo al Proyecto Estratégico 2011, “Creación del Archivo Histórico y mejoramiento del Archivo de Concentración, dando seguimiento a estos trabajos personal de dicha dirección.
Revisión del Manual de Organización General.	Revisar y proponer actualizaciones al Manual, de acuerdo a la estructura de mando y las funciones de la Subdirección del Archivo Institucional.
Reunión de trabajo con el Director de la UTSID.	Se atendieron los siguientes puntos: 1) Indicador de Gestión del Archivo Institucional. 2) Oficios relativos a las Comisiones del Consejo General 3) Capacitación para uso del superscan II
Integración de Expedientes de las Comisiones del Consejo General.	Elaborar y enviar oficios a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Permanentes y Temporales para la integración de expedientes correspondientes a las Comisiones del Consejo General.
Visita de personal del Archivo Institucional al Archivo del Secretariado.	Se realizó la visita con objeto de conocer los trabajos de remodelación y adecuación en las instalaciones, partiendo estos trabajos de las recomendaciones emitidas por el Archivo Institucional.
Visita al Archivo General de la Nación.	Asistir al Archivo General de la Nación para iniciar acercamiento interinstitucional en el tema de la Ley Federal de Archivos
Visita del personal del Archivo Histórico del Gobierno del Distrito Federal al Archivo Institucional del IFE	La Subdirección del Archivo Institucional atendió la visita de personal del Archivo Histórico del Gobierno del Distrito Federal con motivo de conocer el funcionamiento del escanner supraescan II (escanner de libros).
Reunión de trabajo con la Subdirección de la Red de Bibliotecas	Se efectuó una reunión de trabajo con la Subdirección de la Red de Bibliotecas con relación al destino final de material Bibliográfico, que se encuentra depositado en el Archivo de Concentración.
Reunión de trabajo con la UNICOM, Dirección de Informática del Archivo General de la Nación y la Subdirección del Archivo Institucional.	Conocer la plataforma con que cuenta el Archivo General de la Nación, para impartir cursos de capacitación en línea.

Anexo 3

Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

ÁREAS INVOLUCRADAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN	DESCRIPCIÓN
BIBLIOTECA CENTRAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA	Coadyuvar en la realización de las actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica en lo relacionado con la Red Nacional de Bibliotecas y la Biblioteca Central.	Recepción y atención de solicitudes de Visita guiada.	Se recibieron 18 visitas guiadas con una asistencia total de 924 personas, en las que se hizo la presentación de las características de la Red y de los servicios que proporciona la Biblioteca Central, además de la Red Nacional de Bibliotecas.
ARCHIVO INSTITUCIONAL	Digitalización de 530 libros correspondientes a los procesos del 1991 y 1994 (Memorias de los procesos electorales)	Digitalización	Digitalización de documentos por medio del Escanner para la generación de documentos en formato PDF que serán integrados al catálogo de la Biblioteca Central
DIRECCIÓN JURÍDICA	Brindar apoyo para la realización del curso de Redacción Jurídica organizado por el Departamento Jurídico	Préstamo de la Sala de Lectura	La Subdirección de la RNB brindó el apoyo de uso de la sala de consulta para el desarrollo del Curso de Redacción Jurídica
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMATICA	Brindar el apoyo para las actividades del Comité de Conteo Rápido que realizó el conteo preliminar de las elecciones para presidente de la República Mexicana que fue presentado a la noche del 02 de julio.	Préstamo de la Sala de Lectura	La Biblioteca fue sede del comité de Conteo Rápido (COTECORA) conformado por especialistas que analizaron una prueba aleatoria para calcular la tendencia en la votación de presidente de la República.

Anexo 3

Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 57 Archivo Institucional

Denominación	Áreas Involucradas	Descripción de lo realizado
Reunión de trabajo con el C.P. Pedro Gutiérrez y Suárez, Subdirector de Evaluación de la Dirección de Normatividad y Seguimiento de la Contraloría General	Contraloría General y Subdirección de Archivo Institucional	Atender la Cédula 22/2011, Medida Prudencial emitida por la Subcontraloría de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo (SENDA)
Reunión de trabajo con la Unidad Técnica	Unidad Técnica de Planeación(UTP) y	Se abordaron los siguientes aspectos:

de Planeación	Subdirección de Archivo Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de proyectos específicos en la plataforma informática 2. Presentación de los Lineamientos para la Administración de los Proyectos 3. Mecanismos de Control de Cambios a los Proyectos
Seguimiento de Indicadores de Gestión con la Unidad Técnica de Planeación	UTP y Subdirección de Archivo Institucional	Gestionar y trabajar en conjunto el Indicador de Gestión correspondiente al Archivo Institucional.
Taller de planeación, programación y presupuestación 2013	UTP y Subdirección de Archivo Institucional	Sesiones de trabajo para conocer la normatividad para el diseño de los Proyectos Estratégicos 2013 y los Objetivos Operativos Anuales
Reunión de trabajo	Centro para el Desarrollo Democrático y la Subdirección del Archivo Institucional	Se trató el tema del curso en línea denominado "Administración de Documentos y Gestión de Archivos", el cual será adaptado para instituciones federales, mismo que se entregará al Archivo General de la Nación, mediante convenio.
Visita de inspección de Dirección de Auditoría de Contraloría General y de la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección Ejecutiva de Administración.	Contraloría General, DEA y Subdirección de Archivo Institucional	Atender la visita de personal de la Dirección de Auditoría y de la Dirección de Recursos Materiales, con la finalidad de supervisar los espacios del inmueble en Tláhuac.
Actividades relativas a la Inauguración del Archivo Histórico	Dirección del Secretariado DECEYEC DEOE DEA Coordinación Nacional de Comunicación Social UNICOM y Subdirección de Archivo Institucional	Se gestionó con estas áreas el apoyo para la contratación del servicio de alimentos y bebidas, para realizar la transmisión a nivel nacional, el préstamo de material para exhibición y toda la logística necesaria para la realización del evento del 3 de diciembre, en las instalaciones del Archivo Institucional.
Apoyo en fotocopiado	Dirección Jurídica y Subdirección de Archivo Institucional	Se le dio apoyo a la Dirección de lo Contencioso, a la Subdirección de lo Contencioso, al Departamento de Asuntos Civiles Administrativos y Amparos y al Departamento de Transparencia e Inmueble, con un total de 3,166 copias.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 058 Subdirección de Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto para responderle al usuario; posteriormente las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.